

Expediente: 322/14
Carátula: TRANSPORTE ROCCHA SRL C/ NACION SEGUROS S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/09/2024 - 04:53
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CASANOVA, SANTIAGO-POR DERECHO PROPIO
20223970304 - TRANSPORTE ROCCHA SRL, -ACTOR
20264084238 - NACION SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 322/14



H20702715060

JUICIO: TRANSPORTE ROCCHA SRL c/ NACION SEGUROS S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 322/14

CONCEPCION, 27 de septiembre de 2024.-

I.- Atento lo solicitado: Líbrese oficio al Banco Macro S.A. Sucursal Concepción a los efectos que proceda a transferir los montos colocados en plazo fijo a la cuenta abierta a nombre de los presentes autos y a la orden de este Juzgado y Secretaría.-

II.- Téngase presente la solicitud de baja del automotor y atento lo informado: a conocimiento de la parte demandada.- GEG

Actuación firmada en fecha 27/09/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.